

Regeneración.

El periódico no tiene más límites que el respeto a la vida moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana con furor y someterse a dimisión.—GABRIETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—3ª EPOCA.

SECRETARIO DE REDACCION:

ANTONIO I. VILLARREAL.

OFICINAS: 2645 LAFAYETTE AV.—SAINT LOUIS, MO., E. U. A.— JULIO 1º DE 1906.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO IV.—Nº 11

Los Sucesos de Cananea.

LA VERDAD COMPLETA.

Después de un mes que los sucesos de Cananea han estado ocupando la atención del público y han sido discutidos y comentados extensamente, se han podido depurar las informaciones falsas y exageradas de los primeros momentos y se ha llegado a saber clara y definitivamente la verdad sobre aquel lamentable acontecimiento.

El esclarecimiento de los hechos patentiza cada vez más que las responsabilidades de lo que pasó en Cananea no corresponden en manera alguna a los trabajadores que ordenada y pacíficamente iniciaron una huelga, sino a los yankees que fueron los primeros en agredir, y al Gobierno que se puso de parte de los yankees y hasta llamó fuerzas americanas para que restablecieran, asesinando a nuestros compatriotas, el orden perturbado por los extranjeros.

La verdad exacta, innegable y perfectamente comprobada, es la que vamos a referir, advirtiendo que este artículo rectifica al que publicamos en el número anterior, en aquellos puntos en que haya divergencia entre ambos. Hace quince días no disponíamos todavía de informaciones tan fidedignas como las que ahora tenemos, y pudimos incurrir en algún error u omisión. Repetimos, pues, que lo que ahora vamos a referir es lo más exacto, lo que está enteramente ajustado a la verdad.

Desde el mes de Abril se hablaba en Cananea de una huelga de los trabajadores mexicanos, que, como lo hemos dicho muchas veces, son víctimas de distinciones humillantes, pues se les paga mucho menos que a los americanos, se les roba en la tienda de raya y se les explota y ofende de mil maneras. Todo esto se hace por recomendación de Porfirio Díaz, que desea mantener al obrero mexicano en la miseria y la abyección.

La huelga se realizó al fin el 1º de Junio. Los obreros acordaron mantener una actitud enteramente pacífica, y a fin de conservar sus ánimos serenos y no dar pretexto para que se les tachara de falta alguna, acordaron también que no se bebiera una sola gota de licor. Esto fue cumplido estrictamente: ninguno de los huelguistas probó el vino. Se reunieron más de cuatro mil mineros; ninguno de los huelguistas llevaba arma; unos a otros se recomendaban guardar la mayor compostura y evitar todo desorden. Así, desarmados, pacíficos, correctos, se dirigieron a ver a Greene, Presidente de la Cananea Consolidated Copper Company. Este no accedió a los deseos de los huelguistas porque, según lo dijimos en nuestro número anterior, no podía obrar sin permiso de las autoridades mexicanas. No hay que olvidar que Porfirio Díaz tiene recomendado a Greene y a todos los ricos que paguen mal y traten peor al mexicano. El Dictador desea perpetuar la miseria entre los obreros nacionales, porque sabe que la miseria debilita a los hombres y los hace soportar tiranías. Los trabajadores se retiraron con el mismo orden que habían estado manteniendo. No amenazaron ni pensaron en venganzas ni faltaron en lo más mínimo a su firme propósito de obrar pacíficamente. Deseando aumentar su número con nuevos compañeros, para hacer más respetable la huelga, resolvió ir a la maderería para invitar a los mexicanos que allí trabajaban a que se unieran con ellos. En el trayecto fueron custodiados por la policía, que no tuvo nada que hacer, pues los huelguistas estaban bien resueltos ellos

mismos a conservar el orden. La marcha de aquellos obreros tranquilos, correctos, bien vestidos, más parecía un paseo cívico que una manifestación huelguista. Y hacemos notar este detalle de que los obreros iban bien vestidos, para demostrar que sus intenciones eran pacíficas, pues nadie se pone sus mejores ropas y se acicala para lanzarse a la revuelta.

Cuando los trabajadores se presentaron en las oficinas de la maderería, siempre en paz, siempre respetuosos, siempre prudentes, fueron recibidos por los yankees de un modo enteramente diverso. Los yankees, con insolencia canalesca, burlándose de los huelguistas, cogieron las mangueras enormes que sirven para apagar los incendios y lanzaron chorros de agua sobre la multitud que estaba frente a la maderería. El duchazo brutal bañaba de pies a cabeza a los obreros, formaba lodazales en el pavimento, manchaba los trajes flamantes, caía sobre los rostros como una bofetada ultrajante. La primera sensación fué de estupor. ¿Cómo habían de imaginar aquellos honrados trabajadores que su compostura, su decencia, su actitud respetuosa y pacífica, les valdrían semejante recibimiento? Nosotros mismos, al referir ese hecho, nos sentimos asombrados de la audacia, de la insolencia inaudita con que obraron los yankees, haciendo ludibrio de nuestros compatriotas, tratándolos con el desprecio injurioso con que tratarían a un rebaño de esclavos. Pero la sorpresa experimentada por los huelguistas ante aquella agresión que era a la vez una burla, pronto se convirtió en indignación: no se podía recibir con la sonrisa en los labios aquel chorro de agua que azotaba los rostros con chasquidos de mofa; era preciso no ser hombre para no responder a aquel ultraje. Los huelguistas no llevaban armas: se inclinaron a recoger piedras. Pero no habían lanzado la primera, cuando los yankees parapetados en la oficina comenzaron a hacer descargas sobre la multitud inerme. Las balas hicieron estragos en aquella masa compacta de hombres indefensos, que recibían a pecho descubierto las descargas de los asesinos, a quienes no les llegaban las piedras, pues estaban refugiados en lo alto del edificio, bien parapetados contra los míseros proyectiles de los huelguistas. Todavía en esas circunstancias y a pesar de la indignación que crecía a la vista de los que caían heridos o muertos por las balas de los yankees, los obreros agredidos tuvieron un grande, un hermoso rasgo que se han empeñado en callar los que se han impuesto la innoble tarea de defender a los extranjeros asesinos y de arrojar sobre nuestros compatriotas toda la responsabilidad de aquellos desórdenes. Los huelguistas pidieron a la policía que sacara del edificio en que se parapetaban, a los yankees que estaban disparando sobre la multitud, y los entregara a la autoridad para que fueran castigados. La policía prometió sacar a los asesinos, pero no lo hizo. Pasado un rato, y viendo los huelguistas que no se les atendía, repitieron su petición, y entonces la policía declaró que no podía sacar a los asesinos porque no tenía orden. Esto colmó la medida, acabó con la paciencia que hasta entonces habían tenido los obreros en grado sumo. Alguien juzgó oportuno prender fuego al edificio que servía de fortaleza a los yankees, para hacerlos salir, y el incendio se inició, por culpa de

los americanos insolentes que agredieron sin causa alguna a los pacíficos huelguistas y por culpa de la policía que se negó a cumplir con su deber, haciéndose cómplice de los que asesinaban a los mexicanos inermes. Los yanquis salieron huyendo de las llamas, y tres ó cuatro de ellos fueron muertos a pedradas por la multitud. Entre los muertos estuvieron los hermanos Metcalf, que habían encabezado la agresión; los que no habían tirado contra el pueblo, no recibieron el menor daño.

Después de estas violencias, PROVOCADAS EXCLUSIVAMENTE por los americanos, los yankees calmaron y el orden volvió a reinar. Allí hubiera concluido todo si los yanquis hubieran tenido los mismos propósitos pacíficos de los huelguistas. La multitud comenzó a dispersarse tranquilamente, pero en ese momento Greene y otros muchos americanos bien armados pasaron por la calle de Chihuahua haciendo fuego mortífero sobre la multitud. Otros yanquis, armados por Greene, se parapetaron en los cimientos de la iglesia en construcción, y desde allí estuvieron cazando a los mexicanos que pasaban, sin tener compasión ni de los niños. Los americanos se posesionaron también de los hoteles, y por las ventanas disparaban traidoramente sobre nuestros compatriotas. Fué una verdadera carnicería; los yanquis se divertían asesinando a los mexicanos fríamente, y a traición, como lo hacen los cobardes.

El pueblo olvidó por un momento que la Dictadura y sus servidores son enemigos de los mexicanos y lacayos de los extranjeros; el pueblo preocupado de que sus actos no se tacharan de ilegales, deseoso de que su conducta fuera siempre justificada, acudió en aquellos momentos terribles a quien menos podía atenderlo: a la autoridad. La masa de gente indignada se aglomeró en el Palacio Municipal, denunciando los asesinatos que estaban cometiendo los yanquis y solicitando del Ayuntamiento que defendiera al pueblo o le diera armas para defenderse. Dos ciudadanos que habían avanzado a hacer la petición, fueron recibidos a golpes por Isidoro Castanedo, ese tinterillo bribón cuyas pilladas y cuyo yanquismo hemos denunciado más de una vez. El belloco tenía un revolver en la mano y agredió a cañonazos a los que venían a pedir protección de la autoridad, los cuales estaban completamente desarmados. En seguida, dió orden a la policía de que apresaran a cuantos estaban en el Palacio y voz de trueno: "al que se quiera escapar, me lo matas como un... perro."

Así trataron las autoridades de Cananea al pueblo que iba a pedir que se le protegiera contra los asesinos yanquis! En lugar de protección, encontró nuevas agresiones y amenazas de muerte. ¡Así de vil y de miserable es la condición de los mexicanos bajo la Dictadura del bandolero Díaz! Debemos ser robados, humillados y hasta cazados como fieras, sin que se nos permita defendernos. Reclamamos pacíficamente un derecho, los años extranjeros contestan a tiros; nos quejamos respetuosamente de nuestras autoridades, y nuestras autoridades nos golpean, nos mandan encerrar y nos ofrecen más tiros. ¿Cuál es, pues, nuestra situación? ¿Ya no tenemos ni el derecho de defender nuestra vida? ¿Debemos dejarnos matar como reses maniatadas, cada vez que un yanqui tenga a bien divertirse tirando al blanco sobre nuestro pecho? Sí; esta es la ley que nos imponen los traidores que nos gobiernan, y la prueba la tenemos en que después de los disturbios de Cananea, los yanquis que provocaron el desorden, que agredieron a los mexicanos, que asesinaron cobardemente a nuestros compatriotas desarmados, es-

tán enteramente libres, riéndose de la impunidad en que han quedado sus hazañas de criminales, mientras que las víctimas de su salvajismo, los mexicanos ultrajados y agredidos, los deudos de los que cayeron bajo las balas del extranjero, fueron fusilados ó están presos, en número excesivo, esperando que la justicia (?) los castigue por el enorme delito de haber defendido su vida contra los asesinos yanquis.

Cuando los mexicanos se convencieron de que no tenían que esperar ningún auxilio de la autoridad, buscaron la manera de defenderse por sí mismos. En los montepíos se proveyeron de armas, muy inferiores siempre en calidad y número a las que tenían los americanos; pero peor era estar completamente indefensos. Es absolutamente inexacto que los huelguistas hayan robado dinamita de la Compañía para volar casas de gringos. Nuestros compatriotas se concretaron a defenderse; ni una vez tomaron la ofensiva. No hubo ninguna propiedad violada, ni siquiera amenazada. Nuestros compatriotas guardaron demasiadas consideraciones a sus enemigos, y ahora pagan su generosidad en la cárcel, sufriendo las más infames calumnias, y esto sin hablar de los fusilados. Hubieran podido volar todas las propiedades de la Compañía, pero no quisieron hacerlo. Respetuosos hasta lo inverosímil, honrados hasta lo absurdo, se preocupaban por la legalidad y la mesura, cuando los yankees los batían y los cazaban como a fieras dañinas. ¡Así obraron los mexicanos! ¡Y por esto fueron unos fusilados y reducidos otros a prisión, mientras los yanquitos permanecieron libres!

El día siguiente, 2 de Junio, se esperaba con ansia la llegada del Gobernador. El pueblo, con esa ceguera de los trances desesperados, en que hasta el vacío se toma como punto de apoyo, tenía alguna confianza en que Izabal le prestaría protección. Llegó un tren con armas para Greene, y luego otro tren conduciendo a Izabal y a algunos centenares de soldados americanos en cinco furgones. El pueblo que deseaba ver al Gobernador y sus tropas para pedirle auxilio y denunciarle los asesinatos cometidos por los yankees y los contrabandos de armas, sufrió una gran decepción al verlo custodiado por fuerzas extranjeras y sobre todo, al verlo partir en el automóvil de Greene, en Compañía de este individuo que había sembrado la muerte en Cananea. Millares de gentes vieron desfilar a los soldados americanos, con las armas terciadas, rumbo a la fundición. En presencia del mismo Izabal continuaron cebándose en los mexicanos como el día anterior y se situaron en distintos puntos, cazando a los que iban pasando. Sólo algunos grupos pequeños de mexicanos mal armados podían hacer frente a los yankees. La inmensa mayoría de nuestros compatriotas no tenían armas. La carnicería de esa tarde, la presencia con satisfacción Izabal, y aun dió él mismo, como los ayankados Pablo Rubio y J. C. Isidoro Castanedo, orden de disparar sobre el pueblo. Llegaron las fuerzas del Coronel Kosterlitzky, y los americanos, en su fiebre de matanza, que los hacía disparar a ciegas, hirieron a un soldado y mataron un caballo de estada, si fuera que venía en su ayuda. Ni siquiera esto castigó el Gobierno por su propio interés. Los yankees gozaban de la más absoluta impunidad para matar a quien se les antojara. Kosterlitzky declaró la ciudad en estado de sitio y fusiló diez ó doce mexicanos; represión tan salvaje como inútil, pues nuestros compatriotas no tenían armas, no hacían daño ninguno y sólo algunas veces se defendían de los ataques de los yanquis. Y entre los yanquis ¡oh casualidad! entre los que iniciaron y continuaron el desorden, entre

los que hicieron aquella carnicería salvaje y se bataron de sangre como caníbales, no hubo uno solo que fuera víctima de la dura ley marcial! ¡Ah! Es que allí no se trataba de hacer justicia ni de castigar a cada uno según sus responsabilidades, sino de acabar con los mexicanos, de hostigarlos, de perseguirlos, de sacrificarlos, simple y sencillamente porque eran mexicanos. Ese era su delito, su estigma, su desgracia. Ser mexicano era bastante razón para morir. ¡He ahí lo que ha hecho de nosotros la Dictadura: ha degradado nuestra nacionalidad; de lo que era patente de gloria y timbre de legítimo orgullo, ha hecho un padrón de ignominia, una marca degradante, un sambenito sobre el que pueden llover impunemente la escupitajos y puntapiés; de la nacionalidad mexicana, símbolo de altivez y dignidad, ha hecho un rapazo enfangado que los extranjeros pueden pisotear y enlodar más aún! Yanquis ávidos de nuestra riqueza, rapaces y bestiales como sábitos de Atila, insolentes como gañanes encumbrados, dignos de ser vistos con lástima desdeñosa por nuestra raza inteligente y noble, nos roban, nos humillan y hasta nos asesinan por diversión, y nuestros gobernantes, en vez de castigarlos y pedirles cuenta del ultraje, estrechan sus manos enrojecidas con nuestra sangre y arrojan a las cárceles a los que escaparon de perecer a manos de los bárbaros!

¡Oh ignominia!

Cuando Izabal vió que los mexicanos estaban desarmados, que a nadie atacaban, que no significaban un peligro ni para los yanquis ni para las autoridades, se acordó que México tiene dignidad como nación independiente y soberana y mandó que los soldados americanos que había traído de Bisbee, Arizona, se volvieran a su país. Cuando el traidor los introdujo a territorio nacional, el miedo le hizo olvidar el honor de la Patria, tan tardamente recordado. Se dice que el Administrador de la Aduana de Naco, advirtió a Izabal el delito que cometía al traer a México fuerzas extranjeras, y protestó contra la violación del territorio, diciendo que si ésta se verificaba era sólo porque él no tenía tropas suficientes para evitarla; y que agregó que denunciara el hecho al Centro como lo hizo. Nos extraña tal rasgo de un empleado de la Dictadura, pero bien pudo suceder: el patriotismo es un grande sentimiento, que puede vencer a veces a la conveniencia, en las almas que no son tan ruines como la de Izabal y demás eunucos cercanos al Dictador. Lo que sí es indudable es que algunos yanquis pretendieron pasar la línea fronteriza en Naco, por su cuenta, y fueron virilmente rechazados, lo que prueba que el último empleado de la Aduana de Naco es más honrado y más patriota que el traidor Rafael Izabal.

Ya en nuestro número anterior hicimos las consideraciones relativas a la invasión de nuestro territorio por fuerzas yanquis, y manifestamos que el Código Penal castiga a Izabal con doce años de prisión y multa de \$1000.—a \$3000.—; esto no porque creamos que el traidor sea castigado, sino para que sepan nuestros lectores con toda claridad cómo burla la Dictadura las leyes más severas y precisas. Todo lo que dijimos nosotros acerca de la invasión, se ha comprobado, a pesar de las negociaciones estúpidas del Gobierno. La prensa, casi unánimemente, ha analizado con gran discreción y depurado cuidadosamente todas las informaciones conocidas, y ha tenido que declarar porque es cierto, innegable, claro y comprobado — innegable, vergonzoso — que las fuerzas americanas invadieron nuestro territorio, acudidas por el traidor Izabal. Este

mismo ha confesado que las tropas yanquis estuvieron en Cananea, con lo cual hasta quedamos relevados de presentar más pruebas. Sin embargo, agregamos un detalle importante: el Gobernador de Arizona llamó a su presencia al Capitán Rynning para pedirle explicaciones de por qué abandonó el territorio americano para llevar tropas a Cananea.

De todo lo anterior se desprende: que la huelga de los mineros de Cananea fué enteramente pacífica; que los yanquis fueron los primeros en agredir a los huelguistas y tomaron siempre la iniciativa en todos los desórdenes posteriores; que los yanquis asesinaron fríamente y a traición a infinidad de personas, de las que muchas no eran huelguistas ni tenían nada que ver con la cuestión en debate; que los mexicanos no tenían una sola arma al principio y sólo tomaron algunas de los montepíos cuando las autoridades les negaron auxilios y los golpearon y amenazaron; que Izabal autorizó las salvajes carnicerías que hacían los yanquis entre los mexicanos inermes; que toda la responsabilidad corresponde a los yanquis, quedando los honorables han quedado en la impunidad; que los mexicanos obraron en defensa propia, por lo que fueron fusilados unos y encarcelados otros; que nuestro territorio fué invadido por tropas extranjeras, traídas por Izabal, y que éste traidor no se le exige ninguna responsabilidad.

De aquí se desprenden útiles enseñanzas para los mexicanos. Una de ellas es que el honor Nacional no vale nada ante las convenciones de la Dictadura, y la otra es que los mexicanos tenemos que dejarnos robar, humillar y asesinar por los yanquis, sin la menor defensa, a menos que queramos ingresar a un calabozo ó ser fusilados.

¡Oh vergüenza! ¿Qué pueblo por más miserable y abyecto que haya sido, ha soportado lo que hoy sufrimos los mexicanos? ¿Cuándo será vengada tanta infamia y restablecida la Justicia en los altares de la Patria?

IMPORTANTE.

Se desea saber el paradero del Sr. Cristóbal Colón, que estando de caballería en Durango, pasó a prestar sus servicios a un Cuerpo del Oriente de la República.

Encarecemos a la persona que conozca el paradero de dicho señor, se sirva comunicárselo al Sr. D. Jesús Job Colón, residente en Zacatlán, Estado de Puebla, padre de la persona que se busca, quien recibirá un gran consuelo con la noticia.

A los miembros del Partido Liberal.

Por acuerdo de la Junta Organizadora del Partido Liberal, se replica a los miembros del Partido, envíen sus cuotas mensuales sin esperar previo cobro, procurando que sus remisiones lleguen a la Junta antes del día último de cada mes.

St. Louis, Mo., Marzo de 1906
El Secretario,
Antonio I. Villarreal.

ALFONSO C. VILLARREAL

COMISIONISTA
NUEVA YORK, E U. A.

Ofrece sus servicios como comisionista y traductor a los consumidores mexicanos. Vende toda clase de artículos del comercio americano a los mejores precios de plaza. Recibe en comisión mercancías de procedencia mexicana para su venta en este país. Compra curiosidades mexicanas. Suministra toda clase de informes y estadísticas. Recibe y atiende a los viajeros mexicanos que visitan la Metrópoli y el Nuevo Mundo. Toda correspondencia diríjase así:
SR. ALFONSO C. VILLARREAL,
105 E. 28th STREET,
NEW YORK, U. S. A.